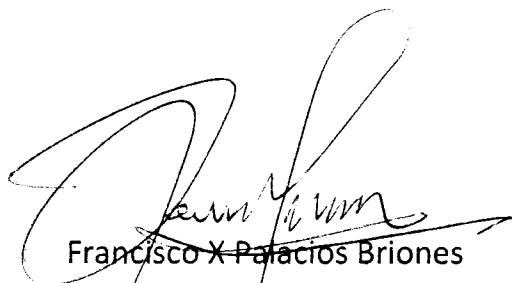


**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSAN
INMOBILIARIA SAN FRANCISCO CIA LTDA**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías pongo a vuestra consideración el informe como Gerente de la empresa por el periodo 2014.

La empresa en este periodo percibe ingresos por Arrendamiento de los locales, proceso que se ha endurecido en este periodo, ya que llegan por dos meses y se van sin cumplir con obligaciones. Por o que a veces se opta por no arrendarlos por falta de documentación de los que pretenden arrendar.

Es cuanto puedo informar ustedes para los fines de ley



Francisco X. Palacios Briones
GERENTE GENERAL